

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA —Jueves 4 de Diciembre de 1.930

Número 23.198

Bueno es repetirlo

Entre las obras que han de pedirse al Gobierno por la comisión que en breve marchará a Madrid, para que no quede Almería estufada en los auxilios que se van a prestar a las provincias andaluzas, podemos decir que existen dos partes. En la primera deben reclamarse, las que puedan ser de inmediata realización, y en la segunda, aquellas otras, que aún siendo tan necesarias y urgentes como las primeras, sin embargo necesiten una tramitación, que no puede, aunque si debiera acelerarse.

No cabe duda alguna que lo mas necesario y útil sería ante poner las segundas a las primeras. Pero la experiencia nos dice que si así lo hiciéramos, no conseguiríamos resultados inmediatos para remediar en lo posible la crisis porque atraviesa nuestra provincia, que hace que huelguen miles de obreros que no encuentran trabajo donde ganar el diario sustento. Todos nuestros lectores saben que constituyen para nosotros una constante pesadilla las importantísimas obras de la derivación de las aguas de los ríos Castil y Guardal, para dar riego a la zona levantina, y no menos la del ferrocarril a Laujar. Ambas podríamos denominar de fundamental trascendencia para la riqueza y prosperidad general almeriense. ¿Más, es posible que ambas se comiencen en este invierno? Muy bueno será que aprovechando la estancia de la Comisión en Madrid, se realicen gestiones encaminadas a que de estos extraordinarios proyectos se actúe el primero y tuviera visos de realidad el segundo. Bien quisieramos un milagro, pero no hay que esperarlos. Y el milagro sería que no se encontrase obstáculo alguno para que ambas obras se comenzasen a construir en un período relativamente breve.

Habrà, pues, que poner la insistencia en las peticiones de todas esas otras obras que puedan emprenderse inmediatamente. En proyectos dependientes de la Jefatura de Obras Públicas, cuyos proyectos estén hechos y puedan aprobarse sin rémoras ni dilaciones. Esto es lo esencial, lo que puede aliviar pronto la situación de tanto obrero sin trabajo. Para

pedir es imprescindible saber pedir; esto es, que lo que se pida sea factible de concederse. De lo contrario, se perderá estérilmente el tiempo con unas gestiones, en las cuales sea el conseguimiento alcanzado un cúmulo de promesas, que a lo peor quedarán incumplidas. La experiencia nos tiene señalado esos resultados negativos.

Entre estas obras de fácil y rápida ejecución, además de otros proyectos, está el elevado ya a la Dirección general de enlace de las carreteras de Poniente y Levante. No es muy costoso este proyecto y es de gran utilidad, porque así se desterrará en gran parte el tráfico de toda clase de vehículos que ahora forzosamente se hace por las principales calles de nuestra ciudad, emporcándolas y deteriorando sus pavimentos. Ese proyecto, antes de ser remitido para su aprobación al Ministerio de Fomento, en el período de información pública, acudió a ésta el Ayuntamiento y cuantos particulares lo desearon. Nosotros también concurrimos a esa información para pedir que ese camino de unión, en vez de atravesar por el contramuelle, como estaba fijado en el proyecto, tomara la ruta Norte, o sea el camino de ronda, atravesando la calle de Aguilar Martell, antigua de Pescadores, y así se evitaría lo difícil o imposible que es servir de carretera de unión el contramuelle, especialmente en el tiempo de la campaña de exportación uvera. Con esta rectificación se conseguirá el asfaltado de esa mencionada vía, que por su situación, longitud y latitud, si estuviese urbanizada, constituiría una gran y hermosa avenida de nuestro puerto. Este proyecto se encuentra con la ventaja de haber ya urbanizado una buena parte de él la Junta de Obras del Puerto, o sea desde la misma carretera de Poniente hasta la entrada de la mencionada vía.

Esto deben tenerlo en cuenta los que han de gestionar que este proyecto se apruebe con esa rectificación, que no por ser nuestra la creemos justificada, sino por que ella es digna de ser tenida en cuenta por esa condición de ser imposible el tránsito por el con-

tramuelle y que de aceptarse, nos encontraríamos con la urbanización de esa gran Avenida que desde luego debe ser asfaltada, para impedir que el polvo del gran tránsito que ha de tener molesto a los vecinos y a aquellos parajes casi todos asfaltados ya. Conociendo la verdadera situación de este proyecto beneficioso, es como se puede pedir, no solo su inmediata realización, sino en las condiciones que debe ser aprobado.

Entre las obras que pudieran emprenderse inmediatamente si el ministro de Fomento, como parece, está dispuesto a atendernos, según el telegrama que ha remitido al Alcalde, en contestación al que éste le puso, para que no fuera olvidada nuestra provincia, está la desecación de las minas en clavadas en la Solana del Fondón. Existen unos estudios hechos por el Estado, en los cuales se asegura que para remediar en parte las sequías endémicas que se sufren en las márgenes de nuestro río, se debía proceder a captar esas aguas haciendo dos beneficios, uno grande a la agricultura, y otro no menos importante a la minería. Para ello se dividía el estudio proyecto en dos partes. El

primero de una galería que se presupuestaba en doscientas cincuenta mil pesetas, y otra de cauces de mayor costo. Claro, que lo primero es hacer que, aunque sin cauces, se vertieran en el río las aguas halladas en la dicha galería, para conocer con exactitud si el régimen de esas aguas era continuo, su calidad y abundancia, para en su viste proceder o no a la construcción de esos cauces. Mas este proyecto, que al mismo tiempo de dar ocupación a un buen número de obreros, daría resultados preventivos contra las sequías, se enciende a dos sindicatos, minero y agrícola, no se encuentra medio de realizarlo. Las gestiones, pues, deben ir encomendadas a que lo lleve a cabo en esa primera parte el Estado, pues no es de gran entidad pecuniaria o que le subvencionara con largueza, dejando la segunda parte, o sean los cauces, que es la más costosa para esos sindicatos. Esto sería de importancia suma: Trabajo y agua.

Y dejamos para otro día el seguir ocupándonos de estas obras.

Número de ocho páginas

De mi libro de notas

En el teatro no es imprescindible sentir un papel para conquistar el aplauso. Basta con fingirlo bien y expresarlo mejor. En el teatro de la vida, los actores—que son todos los hombres—apenas sienten su papel ni tampoco saben fingirlo en la mayoría de los casos. Los que lo sienten—los grandes hombres—son sibados por la galería. Quienes sin sentirlo lo fingen hábilmente, salen a victoria por representación. El mayor cómico del mando es, pues, el hipócrita que se disfraza con arte de sincero.

Un político andaluz, tan ingenioso como ignorante, afirmó en pleno Parlamento que él no creía en la existencia de «cuestiones sociales». Y tenía razón por lo que a Málaga se refiera, dada la baratura del vino y la abundancia de boquerones. Por lo demás, el que come bien todos los días no suele creer en la existencia de hambrientos. El mundo para el egoísta se encierra en su despensa, es decir en su vientre.

Hace siete años y pico que viven en España a media dieta los que antes padecían empacho de alimentación. Por ello atruenan el espacio con sus clamores o rebeldías. Estos caballeros cobraban destinos que no servían. Eran funcionarios que no «funcionaban» sino ante el habilitado en los primeros días del mes. ¿Sus nombres? ¿Para qué? Todos los conocemos. Yernos de Pérez, hijos de Sánchez, sobrinos de Rodríguez, parientes, amigos o criados electorales del tristemente célebre Corucho Nepote, que nació en Roma, pero tiene numerosa descendencia en nuestra patria. Que los parásitos se alimenten mal, no constituye para mí injusticia. Lo doloroso es que los españoles trabajadores no consigan siempre una nutrición en armonía con su desgaste orgánico. Estoy con todo seguro de que si no en la tierra, encontrarán en el cielo la debida recompensa. La vida futura es el consuelo y la reparación de los que en este mundo de abajo tuvieron hambre de pan y justicia sin poder satisfacerlas. Allí se hartarán de todo porque no nece-

sitarán de nada. El pan celestial pertenece por derecho propio a los buenos; pero el pan de trigo no lo fabrica Dios, sino los tahoneros.

PASCUAL SANTACRUZ

AL PASAR

¡QUÉ ANSIEDAD!

Hemos vivido horas de verdadera ansiedad. Toda la vida nacional parecía haber suspendido su ritmo. No era ciertamente lo que nos inquietaba, los conflictos sociales, las huelgas, la sequía... Eran otras cosas de más recia envergadura las que suspendían nuestro ánimo y ponían nuestros nervios como alambres.

De una parte, la lucha de Carnera y Uzcudun, y de otra, el partido Portugal España, eran razones de tanta monta, que ante ellas quedaban empujadas todas las demás.

Los que peinamos canas, cuando nos las peinamos, nos acordamos de aquellos azarosos días en que a raíz de la pérdida de nuestras colonias, el anuncio de grandes cataclismos que amenazaban a nuestra querida patria, el pueblo estóico, indiferente, se iba a los toros; y solo conseguía sacar lo de su indiferencia una media lagartijera o una verónica del espadado de meda.

En las inquietudes de estos días manifestadas en toda la península, ha habido pares y nones. Perdimos con Pauino en Barcelona, y ganamos ante los portugueses en Oporto.

El honor nacional no ha sufrido un gran eclipse; todo lo más ha quedado en espera de rehabilitación, que conseguiremos en la primera oportunidad.

COMPASILLO

A COBRAR

Premios a los sederos

Se pone en conocimiento de los sericultores, cuya producción de capulle de seda haya intervenido esta Sericícola, que a partir del día 12 del actual, y durante un plazo de treinta días, queda abierto el pago de los premios concedidos por las disposiciones vigentes en las oficinas de la Estación Sericícola de Almería, Murcia número 2, todos los días laborables.

Para hacer efectivo el importe de los indicados premios, será preciso que el sericultor a cuyo nombre se halle extendido el talón correspondiente se presente en las citadas oficinas, acreditando su personalidad ante el Ingeniero Director de dicha Estación Sericícola, debiendo respaldarse previamente el talón por el Ayuntamiento de la vecindad en esta forma: «Cobrado por el interesado». — El Alcalde. — Firma y rúbrica. — Sello del Ayuntamiento; sin cuyo requisito no podrá hacerse efectivo, de acuerdo con lo que dispone la R. O. de 20 de Mayo último. («Gaceta» del 22).

Los sericultores de las zonas alejadas de la capital, podrán ha-

cer efectivos sus premios, previo respaldo del talón en la forma antes señalada, del siguiente modo:

Los sederos vecinos de Finaña, Abucena, Abia, Escullar, Alboloduy, Huéneja, Dólar y Aldeire, presentándose en el Ayuntamiento de Abia los días 7 y 8 del actual.

Los sederos vecinos de Aleclea, Fondón, Laujar, Paterna y Bayarcal, el día 12 en el Ayuntamiento de Paterna, o el día 13 en el de Laujar.

Los sederos vecinos de Laroya, Suffi, Sierro, Bacares, Serón, Alcóntar y Caniles, el día 16 en el Ayuntamiento de Serón.

Los sederos vecinos de Senés, Castro de Filabres, Velefique, Bacares, Tabernas y Tahal, el día 20 en el Ayuntamiento de Tabernas.

Si a algún sedero no le fuere posible acudir a los pueblos señalados para el pago, puede dentro del plazo de 30 días, señalado para este servicio, remitir su talón respaldado en la forma prevenida al señor Ingeniero Director de la Estación Sericícola de Almería y recibirá por giro postal el importe del mismo.

Del importe de los talones de referencia, a razón de una peseta por kilogramo de capullo, se descontará el 1,30 por ciento de pagos al Estado, debiendo además presentarse cada talón debidamente reintegrado con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre.

Una vez terminado el plazo señalado, se considerarán nulos y sin valor alguno los talones mencionados.

EL MUSEO ALMERIENSE

Todo lo que representa progreso, lo que significa dar nombre a nuestra capital y provincia, halla en esta Casa favorable acogida, y he aquí por qué la idea de un Museo almeriense ha sido por nosotros aplaudida desde su iniciación.

Nuestro colaborador don Joaquín Santisteban se dirigió hace meses a la Excm. Diputación provincial, solicitando la instalación de un Centro de esta clase, pero las Corporaciones olvidaron seguramente su petición para atender a otras más urgentes necesidades. Mas las ideas buenas, aun olvidadas fructifican, y varios preclaros hijos de Almería sintieron la misma necesidad que el señor Santisteban había sentido y aunaron sus esfuerzos para lograr la realización de sus planes.

Jiménez de Cisneros, Martínez de Castro, Castro Guisasaola y Millá secundaron la labor del cronista, y recogiendo objetos de distintos lugares, animaron al Director del Instituto y a otros hombres de ciencia para formar en aquel Establecimiento de Enseñanza un esbozo de Museo almeriense.

Al solo impulso de tales ideales el señor Fernández Hidalgo, amante como pocos del bien de Almería, cedió para tal Centro los objetos recogidos del antiguo pala-

cio de la Alcazaba, otros particulares hicieron entrega de documentos, el señor Jiménez de Cisneros regaló objetos y la Comisión de Monumentos prestóse gustosa a llevar a la salita donde se instalara cuantos restos históricos poseyera.

A este plausible movimiento de opinión sólo falta el apoyo de las Corporaciones, y ya que ninguna de ellas se determina a crear un Museo provincial, es muy justo que ayuden al digno Claustro de este Instituto a realizar tan plausible idea.

Una subvención para adquirir objetos, el regalo o compra de otros, aumentarían el valioso caudal de recuerdos de pasadas épocas y la labor de los inteligentes veríanse premiadas.

Almería presentaría a los turistas los restos de su antigua grandeza y no siendo menos que otras capitales y hasta pueblos, tendría un Museo que acusaría un superior grado de cultura.

Esperemos la realización del ideal, contando con nuestras doctas Corporaciones y la cultura de nuestros paisanos.

Instrucción pública

A solicitarlas

Se hallan vacantes las escuelas nacionales de esta provincia para maestros, que figuran en la segunda lista (primera supletoria).

Palaces (Zurgena); Perulera (Huércal Overa) y Pulpí.

Comisión y Junta

Presidida por el Alcalde, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Instrucción pública.

Para hoy, a las 12, ha sido convocada también, en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

Vacantes para opositores

En la «Gaceta», la Dirección general de Primera Enseñanza dice lo siguiente:

«Adjudicadas definitivamente, por Real orden de 7 del actual («Gaceta» del 8) a los opositores comprendidos en la primera lista única las vacantes de las escuelas anunciadas en la «Gaceta» de 19 de junio y 15 de agosto último, quedando sin otorgar algunas de ellas, y que con las escuelas desiertas habidas hasta el 31 de mayo último excede del número de opositores que figuran en la segunda lista (primera supletoria), correspondiendo ofrecer a las mismas, conforme al número 5 de la Real orden de 23 de mayo último, esta Dirección general ha resuelto:

Que las escuelas sobrantes de la primera lista supletoria de maestras, desiertas hasta 31 de mayo último, puedan ser solicitadas por los de la segunda lista (primera supletoria). (Seis planas y pico del periódico oficial ocupan las escuelas vacantes aludidas).

Que en el plazo de diez días correlativos, contados a partir de ayer, los opositores que figuran en la segunda lista (primera supleto-

ria), confirmada por Real orden de 9 de septiembre último, dirijan oficio directamente a esta Dirección general, expresando al margen el número con que figuran en la indicada lista, y a continuación, de una manera clara para que no haya lugar a dudas y confusiones, consignarán por provincias los números adjudicados anteriormente, en vez de de expresar el nombre de la misma, con lo que se facilita la labor de los interesados: es decir, que en vez de reseñar el nombre de las vacantes y el ayuntamiento a que pertenecen consignarán el número que se les ha dado a la escuela objeto de petición; bien entendido que pedirán tantas como números terga en la lista, y el que no hiciese la elección en la forma ordenada se entiende renuncia a cuantos derechos le corresponden por virtud de estas oposiciones.

Los opositores comprendidos en el número 5 de la Real orden de 3 de octubre último, harán constar en el expresado plazo de 10 días, independientemente de formular el oportuno oficio de petición de destinos, si desean realizar las prácticas en las escuelas de carácter provincial, municipal o de Patronato que actualmente sirven de propiedad.

Los opositores de la 2ª lista que en la actualidad estén sirviendo en el Ejército, lo harán constar así por medio de oficio, para tenerlo presente al hacerse los nombramientos.

Lista supletoria

También en la «Gaceta» del 29 aparece el final de la segunda lista supletoria de opositoras a quienes faltó la puntuación mínima de 25 puntos en dos de los tres ejercicios calificados por las Comisiones centrales y aprobaron uno de ellos.

Este final de lista comprende desde el número 770 al 978.

Notas marítimas

Buques exploradores en Almería

Como anunciábamos, ayer a la una de la tarde fondearon en este puerto los buques exploradores de la Marina de guerra italiana «Passagno» y «Ussimare».

Procedían de Spezzia, de donde salieron el lunes último al anochecer.

Seguidamente de entrar, los buques exploradores acoderáronse frente a los depósitos de petróleo, comenzando a tomar el combustible necesario.

Una vez terminado el aprovisionamiento, quedarán fondeados frente al tinglado número 6, en el andén de Costa, donde permanecerán hasta el sábado 6 que se harán a la mar con rumbo a Las Palmas.

El agregado naval de la Embajada italiana, capitán de navío señor Spadice, acompañado del cónsul señor Garzolini, estuvo en el Ayuntamiento y en el Obispa do, saludando al Alcalde señor Ló-

pez Gómez y Preboste señor Martínez.

A poco de fundear el «Passage», el comandante de Marina señor Rodríguez, agregado naval y el cónsul, estuvieron a bordo cumplimentando al comandante del buque señor Magliacco.

Ayer tarde, de cinco a seis, los marinos italianos, acompañados del señor Garzolini, estuvieron haciendo las visitas a las autoridades, que hoy les serán devueltas.

NOTA COMERCIAL

Un sello especial de importación

La «Gaceta» de 25 de noviembre último pasado, publicó un real orden del Ministerio de Hacienda, determinando que a partir del día primero del actual para los artículos que se importen, y desde primero de abril para los artículos nacionales, se les adherirá a todos los paquetes de 5, 10 o 12 de hojas de afeitar, que se importen por las Aduanas o se fabriquen en España, un sello especial que deberán conservar hasta ser consumido como justificante de su precedencia, siendo el mismo sello que hoy se emplea en los artículos de perfumería. En los artículos nacionales se empleará el mismo sello que ostentará diagonalmente y con caracteres encarnados, la palabra «Nacional». Estos timbres se fijarán por los fabricantes antes de poner el artículo en circulación.

Estos sellos habrán de aplicarse a las existencias, tanto nacionales como extranjeras, que se hallen en poder de los almacenistas, previa declaración jurada hecha por éstos y con las comprobaciones y garantías que la Administración exija.

Los timbres nacionales serán facilitados por las Aduanas principales de las provincias marítimas o fronterizas, o por las Administraciones de Rentas en las demás provincias.

Se concede un plazo hasta 31 de marzo para que los almacenistas y detallistas presenten sus declaraciones juradas, que deberán hacerlo en las Delegaciones de Hacienda o en las Administraciones de Aduanas.

Una riña y herido

Anoche promovieron una riña y escándalo en el patio de la Calabaza, José Hernández Pérez (a) Cuatro Pelos, Francisco Campoy Fresneda y Eugenia Miras Escamez.

El segundo resultó con diferentes heridas en la cara, cabeza y cuello y los otros dos con erosiones, siendo todos curados en la casa de socorro.

El «Cuatro Pelos» quedó detenido.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 3

Berenguer en Palacio

El jefe del Gobierno general Berenguer, ha estado esta mañana en Palacio, en el que permaneció una hora.

A la salida nos dijo que había estado cumplimentando a la Reina doña Victoria.

Declaraciones de Montes Jovellar

El ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, ha recibido hoy a los periodistas.

Nos manifestó que había comenzado el estudio del Real decreto sobre los alquileres y que resolverá el asunto en un plazo brevísimo.

Añadió que nada tenía ultimado respecto a los altos cargos de su ministerio, pues se harán juntos los nombramientos de todos los Departamentos.

También dijo que no se había ocupado del Reglamento Notarial y que ignoraba la certeza de los rumores de aumento de sueldo a los funcionarios públicos.

Terminó diciendo que respecto a la combinación de Obispos, la había dejado ultimada su antecesor señor Estrada, faltando solo acoplar el Arzobispado de Granada.

Una Memoria... Negociaciones comerciales

El ministro de Economía Nacional señor Rodríguez Viguri, ha anunciado que en el Consejo que se celebre esta tarde informará sobre la Memoria del señor Badía que le ha representado en la Conferencia Económica de Ginebra.

Anunció que mañana llegará una comisión francesa y que enseguida se reanudarán las negociaciones comerciales con la de España.

Añadió que dentro de tres o cuatro días marchará a Roma otra comisión española con objeto de reanudar la negociación comercial con Italia.

Por último, el señor Rodríguez de Viguri nos manifestó que esta noche se proponía marchar a Pasajes para asistir a la entrega de los vagones de ferrocarriles construidos por Beasain con destino al Uruguay. Le acompañarán en su viaje los Directores generales de Industria, Comercio y Ferrocarriles.

Traquilidad.—El conflicto de Zaragoza.—Sobre las reformas

A la hora de costumbre nos recibió hoy el ministro de la Gobernación señor Matos.

Nos dijo primeramente que reinaba tranquilidad en toda España.

Además manifestó que le había visitado el Gobernador civil de Zaragoza para hablarle de los conflictos planteados en aquella capital, tratándose de encauzar las gestiones, pues los obreros rechazan a los Comités paritarios y los patronos solo admiten esta intervención.

En cuanto a todo lo que se diga de las reformas de los presupuestos del ramo de Gobernación, es prematuro, pues todavía no ha ultimado su estudio.

Pidiendo el valor de las horas extraordinarias

Una comisión de ferroviarios ha visitado hoy al ministro de Fomento señor Estrada para pedirle que les sean abonadas las horas extraordinarias que tienen prestadas.

Conferencia.—En un estudio

El nuevo comandante general del Cuerpo de Inválidos, ha celebrado hoy una conferencia con el señor Berenguer.

Este después acudió a posar en el estudio del notable pintor señor Alvarez de Sotomayor.

Para cien plazas de cadetes

El «Diario del Ejército» publica hoy la convocatoria para cubrir por concurso de oposición cien plazas de cadetes en la Academia General Militar, no pudiendo ampliarse.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Mayo del próximo año en la Academia de Zaragoza.

Periodista expulsado

Se ha dado orden para que sea expulsado del territorio español el periodista don César Falcón, director del semanario «Nosotros».

Se le ha concedido un plazo de 48 horas para que pueda cumplimentar dicha orden de expulsión.

Dicho semanario ha sido suspendido en su publicación por el Gobernador civil, durante un mes.

La expulsión del señor Falcón se funda en que siendo súbdito peruano realizó campañas políticas disolventes.

Estudiantes condenados

A consecuencia de la huelga que sostienen los alumnos de la Escuela Industrial y que ha dado lugar a graves incidentes, el Consejo de disciplina ha acordado expulsar a ocho de aquellos y condenar a 200 a la pérdida de la matrícula de este año.

El almirante Magaz

Ha llegado hoy a Madrid el almirante señor marqués de Magaz, que formó parte del Gobierno del Directorio.

Aumento de sueldo a los militares

En el presupuesto para el año próximo del ministerio del Ejército, se aumentarán en mil pesetas los sueldos de los jefes y oficiales.

Como se han logrado algunas reducciones de otra índole en el presupuesto, no ofrecerá aumento en la partida de gastos.

El Rey de cacería

El Rey ha pasado el día de hoy cazando en la finca «La Mezquitilla», del término de Palma del Río.

Esta tarde se trasladará don Alfonso a Sevilla, siendo probable que regrese a Madrid esta noche, aunque algunos creen posible que se detenga allí un día.

ALEGRÍA EN EL CAMPO

La lluvia benéfica

Hay que ocuparse de la benéfica lluvia que durante varios días cayó sobre nuestra capital, lo que resultó un verdadero acontecimiento, dada la sequía que constantemente padecemos.

Vino tarde; pero con bulla y sin aviso.

A muchos les sorprendió desprevistos, es decir desprovistos de los mensajes propios del caso, habiendo causado muchos constipados; pero los labradores se reirán a mandíbula batiente al ver que los campos secos se han aliviado bastante, que buena falta les hacía. Venimos sometidos a un régimen de sequía, tan perjudicial para la agricultura, que no pudieron realizarse las faenas de sementera más que en aquellas terrenos fértiles y en pésimas condiciones. El ganado sin encontrar pastos en los montes, y la perspectiva de un año agrícola que comenzaba bajo los peores auspicios; este era el cuadro desolador que se nos presentaba en una región, como la andaluza, eminentemente agrícola, y cuya principal riqueza está basada en la agricultura.

Unos cuantos días de lluvia remedió, aunque tardamente, esta deplorable situación, pues aún hay tiempo de que la tierra seca y árida pueda ser surcada por el arado y comiencen las sementeras, proporcionando trabajo al obrero agrícola.

Para los hambres de las ciudades es algo molesta la lluvia, que encharca las calles; pero vale más aguantar esas molestias a tener que sufrir las deplorables consecuencias que se hubiesen derivado de no poder sembrar los labradores.

PRUEBE USTED

A emplear nuestras especias molidas en nuestra Casa, y lo notará seguidamente en los embutidos que haga. Respondemos que son absolutamente puras.

Príncipe, número 6 = ALMERIA
Gervasio Losana y Comp.^ª

PREMIO MALUQUER

PARA OBREROS PREVISORES

Instaurado el año anterior, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el «Premio Maluquer» para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de Enero de 1931, los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extracordi-

nario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron.

4.ª Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de Enero de 1931, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1931, XXIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

El tribunal de la Sala primera ha condenado a Juan de la Cruz Peña Rodríguez, como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses de reclusión, a que indemnice al perjudicado la cantidad de veinte pesetas y al pago de las costas.

Vista de recurso

Ayer mañana se vió en la Sala primera el incidente de apelación de causa número 169, del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de injurias, quedando a resolución del tribunal.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 13 de 1930, del juzgado de Purchena, contra Pantaleón Campos Pérez, por el delito de abusos deshonestos. Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Pascual Rod.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochos es para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanid d Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37. Teléfono, 88. - ALMERIA.

DE UN ABORDAJE

Situación agravada

Aumenta la gravedad de la situación en que se encuentra en Sanlúcar de Barrameda, el vapor de la Compañía Ibarra, «Cabo Huertas», que sufrió un abordaje con el «Aya Mendi», de cuyo accidente dimos cuenta anteaer.

A causa de la marea, dicho buque va hundiéndose paulatinamente en la arena.

Un buzo ha reconocido la avería, penetrando holgadamente por la brecha que tiene el buque en el costado derecho de dos metros de alto por uno de ancho, comenzando enseguida la descarga de la cubierta de popa.

Para facilitar la tarea del buzo, se espera la llegada de material auxiliar.

El remolcador británico «Rem», que llegó de Gibraltar, se marchó a las pocas horas, en vista de lo infructuoso de su auxilio.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 1.º:

Real orden anunciando un concurso para nombrar aspirantes, sin sueldo, a guardias segundos del Cuerpo de Seguridad.

—Circulares gubernativas: una autorizando la proyección de varias películas y otra dando cuenta de haber aumentado la recaudación de los conciertos que la Asociación general de Ganaderos tiene celebrados con los Ayuntamientos de la provincia.

—Edictos de la Diputación provincial, que ya hemos publicado.

Registro minero solicitado por don Antonio Muñoz Gómez, de diez pertenencias de petróleo, con el nombre de «Serpiente», paraje Chimenea de San Jacinto, términos de Garrucha y Vera.

—Circular de Instrucción pública, que también hemos publi-

cado, sobre visita oficial a las escuelas nacionales.

—Relación de registros mineros aprobados.

—Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Cuevas del Almanzora, anunciando la subasta de varios tramos de tierra.

—Edictos de los Ayuntamientos de Felix, O'ula de Castro, Zargena y Arboleas

De Quintas

Para el nuevo reemplazo

De nuevo advertimos a los individuos que hayan nacido en el año 1910, que no han comparecido voluntariamente en el Negociado de Quintas a solicitar su inclusión en el alistamiento de mozos para el reemplazo de 1931, y que no han podido ser citados por desconocerse su paradero, la obligación que tienen de hacerlo con la mayor urgencia.

Se les previene que, no obstante la falta de presentación, serán comprendidos en dicho reemplazo, incurriendo en su día en la declaración de prófugo, si no acuden a este llamamiento.

A presentarse

Para hacerles entrega de su cartilla militar y certificado de soltería, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, Fernando Alcántara Buitenz, Wenceslao Granero Saez, Antonio Moya Rodríguez, Juan Jimenez Bienes, Francisco Aguilera Martín, Antonio García Martínez Juan Salas Marín y Francisco Navarro Martín.

Juzgado Municipal

DIA 3

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Antonia Baños López y Luis Herrera Callejón.
DEFUNCIONES. — Ninguna.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor PRIXIA, cargará el 3 de Diciembre para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURE, 5.

S. STREREA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

A. Ramirez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

MADERAS

La casa VIUDA DE ANGEL PASTOR ha recibido un cargamento de Pino rojo del Báltico de calidad inmejorable

Hay que aprovecharlo todo

Como todo aquel que tiene una cosa de sobra, aunque sea de valor, no hace caso de ella. Así los españoles, por tener una tierra pródiga naturalmente, apenas si para nos mientan en nuestra flora ubérrima. Desde las plantas polares a las tropicales, de todo se eria en nuestro suelo, sin que muchas veces nos damos cuenta del valor incalculable de los productos del país.

Apenas se aleja uno de las ciudades, la vista y el olfato se recrean con la aparición y fragancia de multitud de plantas silvestres, cuyo espontáneo crecimiento nos hace tenerlas por cosas despreciables. Crasíno error. Estas plantas, que todos conocemos, como el tomillo, el romero, la manzanilla y tantas otras, tienen multitud y diversidad de aplicaciones que bien aprovechadas, son fuente de salud y venero de ingresos para el comercio.

En otros países, en los que el concepto de la economía está muy fomentado en el ánimo del pueblo, se aprovechan todas esas plantas para usos medicinales o bien para comerciar con ellas.

En nuestras andanzas por países extranjeros hemos visto como, por ejemplo, en Francia, en Alemania y en Italia, los campesinos y sobre todo las mujeres que van a trabajar a las oras, al terminar la labor diaria, hacen acopio de manzanilla, que van almacenando en su casa hasta tener cantidad suficiente que ofrecer a los comercios o la depositan en casa de los secretarios de los Ayuntamientos o de algún funcionario público, que se encarga luego de venderla y de hacer el reparto de lo que a cada uno le corresponde.

En España, no. Aquí tenemos tan poco concepto del zhorro y estamos tan acostumbrados a despreciar lo que la naturaleza nos ofrece con prodigalidad, que toda esa riqueza campestre permanece inexplorada. Y ya es hora de que se vulgarice entre el pueblo la necesidad de aprovechar todas esas cosas.

No es lo ordinario que la gente se enriquezca por aluvión, lo ordinario es que cada uno viva de su trabajo y que de éste se saque el mayor producto posible. El día en que nuestros campesinos se den cuenta de que recogiendo las plantas y florecillas que crecen a su paso y en los alrededores de sus casas y de que reuniéndolas y ofreciéndolas al comercio pueden obtener una ayuda para las necesidades de la vida, se habrá dado un gran paso en la tarea de inculcar en el pueblo la virtud del pequeño ahorro, que en otras naciones, como en Francia, es el origen de la vitalidad y del buen sentido que reina en las clases populares de la vecina república para oponerse a todas las doctrinas disolventes.

DR. FIG.

De comunicaciones

Nuevos sellos de Bulgaria

Con motivo del matrimonio del Rey Boris III, de Bulgaria, con la princesa Juana de Italia, se han celebrado en todo el reino, pero especialmente en Saffa, grandes fiestas. Además, deseoso el Gobierno Real de Bulgaria de que se popularice, tanto en el país como en el exterior, tan frusto suceso, ha emitido una nueva y muy artística serie de sellos de correos. Son cuatro valores y los más usuales para la correspondencia ordinaria: de 1 ley y de 2, 4 y 6 leva. Figuran en ovalos separados los Reyes, en los otros dos sellos. Estos tienen la corona real, flores de lila, las iniciales de las Monarcas y el año 1930, que se conmemora. Las leyendas aparecen en caracteres cirílicos búlgaros, de San Cirilo.

Movimiento de estaciones

Ha sido clausurada provisionalmente la estación de Lorquí (Murcia).

— Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Nieves (Vigo) y Porrera (Tarragona).

GACETILLAS

Sesión plenaria

Ha sido convocado para hoy, a las once de la mañana, el pleno de la Diputación provincial para tratar entre otras cosas, de la aprobación de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

El Picacho Veleta

El próximo domingo se realizará desde Granada una excursión colectiva al picacho Veleta, en honor de los viajeros del Touring Club Español, que desde Córdoba irán con el solo objeto de visitar Sierra Nevada.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Orán, todos los martes.

Línea Almería-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.
Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Terminó la huelga

Ayer terminó la huelga de los estudiantes del Bachillerato, que comenzó el día 21 de próximo Noviembre como protesta del plan de enseñanza del exministro señor Callejo.

Todos los alumnos entraron en sus respectivas clases, sin que se registraran incidentes.

Nuevo Secretario

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Valez Rubio, don José Quintana Pancorbo, joven abogado de Granada.

Dos peticiones

El contratista de las obras de pavimentación de la calle de las Cruces don Eduardo López Redondo, ha solicitado se le amplie el plazo de dichas obras pues a causa, de fuerza mayor no ha podido comenzarlas.

Después ha presentado otro escrito don Francisco Barón Naudés, solicitando que en vista de que el contratista de las anteriores obras no ha dado comienzo a las mismas, se le adjudique a él como mejor postor que fué después del señor López Redondo.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Fallecimientos

Han fallecido: en Málaga don Enrique Bravo de Mancilla y Herrais y don Tomás Orellana Lara y en Granada, el Secretario del Ayuntamiento de Bolecina don Francisco Guerrero Jimenez.

Varias denuncias

En la Comisaría de Vigilancia se han hecho las siguientes denuncias:

Por Rosa Ortega Fernández, que al separar a sus vecinas Dolores Aniate García y Rosa Uzero, que estaban riñendo, le causaron una herida en un brazo; Antonio Mellado Hernández contra Juan Cruz Segura, por insultos; José María Casanova contra Gregorio

Díaz García, por el mismo motivo que el anterior; José Pleguezuelo Martínez, contra Manuel Chavarino por marcharse del hoc pedaje sin abonar lo que adeudaba; el guardia municipal Juan Lara contra José López Ruano por desobediencia, y Antonio Iribarne Mayoral contra Hilario Jiménez, por haber raptado a una cuñada del denunciante.

Entre mujeres

En la barriada de Guardias Viejas promovieron una cuestión Mercedes Figueredo Rosa, de 15 años de edad y Dolores Aguilera Escobar, de 34, motivada por estar la primera tendiendo ropas para secar a lo que se opuso la segunda.

La Mercedes resultó con erosiones en el brazo izquierdo.

De ornato

Han solicitado: don Eustaquio Pastor Martín licencia para construir una cochera en la calle de Alejandro (Molinos de Viento); don Francisco López Capel, hacer reformas en la casa número 3 de la calle de Terriza, y don Antonio Saez Sánchez en la número 63 de la de Restoy.

— Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato para despachar asuntos pendientes.

Paredón que se derrumba

En la calle de Fernández se ha derrumbado un paredón que servía para evitar que cayeran por un cortado las personas que por dicha vía cruzan.

Dicho paredón se ha caído sobre una casa que estaba desalquilada en la calle del Encuentro, por lo que no han ocurrido desgracias personales.

Reclamados detenidos

En la villa de Adra ha detenido la Guardia civil a Manuel Fernández Maldonado y al hijo político de éste, Fernando Martín Fernández, que estaban reclamados por haberse resistido a la autoridad.

Pidiendo aumento

El mozo de la Farmacia municipal Francisco Gómez Romero, ha solicitado del Ayuntamiento que el sueldo diario que disfruta de dos pesetas se le aumente a 4.50 desde primero de año.

Enfermo

Se halla enfermo desde hace varios días, el secretario del Ayuntamiento don David Esteban Gómez.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Terriza, número 15. ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Manuel García Galoff

PRACTICANTE

Reina, 31 bajo, derecha

Lea usted

'La Crónica Meridional'

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

En la Presidencia del Consejo.-Hecho cometido por un perturbado.

Una protesta

Madrid 3, a las 18:55. — (URGENTE)

Al entrar el general Berenguer en la Presidencia del Consejo de Ministros para celebrar Consejo, se le acercó disparando al aire su pistola, el redactor del diario madrileño «El Sol», don Joaquín Llizo.

Este dijo que lo hacía como protesta incruenta, pero enérgica, contra el régimen que representa el general Berenguer.

El periodista aludido fué detenido acto seguido.

Revuelo. --Comentarios. --El autor del hecho.

El suceso anterior, circuló rápidamente por Madrid, causando gran revuelo, creyéndose que el atentado era de importancia, es decir, que el señor Berenguer estaba herido.

Según todos los informes adquiridos, se ha comprobado que el autor del hecho es un desequilibrado mental.

Tiene el señor Llizo 44 años de edad, y es natural de Málaga. Perteneció a la redacción de «A B C», pasando hace varios años a la de «El Sol», en donde fué encargado de la información política.

El señor Llizo es un verdadero caballero y un excelente compañero en el periodismo y hace varios meses que en «El Sol» advirtieron anomalías en su carácter.

¿Pensaba suicidarse?. --Su trabajo.

El señor Llizo dijo a sus amigos varias veces que vivía poco porque pensaba suicidarse, creyéndose que esto obedecía a contrariedades íntimas.

No profesa ideales políticos conocidos, pues nunca hizo demostraciones de simpatías hacia cualquier personalidad. Está casado con una dama malagueña y no tiene hijos; está

empleado en la Compañía Arrendataria de Tabacos y presta servicio en la Secretaría.

El director de «El Sol» al advertirle cierta anomalía, lo retiró de la información política que hacía; por una temporada estuvo de confeccionador en el periódico y últimamente trabajó en la redacción. Esto debió acentuarle la neurastenia por creerse vejado en su destino.

Hoy, a la una de la tarde estuvo en «El Continental» de la plaza de Bilbao, desde donde envió una carta al director de «El Sol», dimitiendo su cargo y remitiéndole el carnet de periodista de dicho diario.

A la Presidencia.--Los compañeros

El señor Llizo llegó a la Presidencia del Consejo a las 5:30 de la tarde.

Los compañeros del periodismo se extrañaron de verle, pues desde hacía tiempo no lo veían por allí.

Uno de ellos le preguntó el motivo, y contestó: «No vengo como periodista, pues dimití el cargo», y como se le pidieran detalles, exclamó: «Es muy largo de contar» y comenzó a pasearse, presentando una actitud nerviosa.

El acto del atentado

A las 5:30 llegó al edificio de la Presidencia el general Berenguer, acompañado de su hermano don Luis.

Los periodistas rodearon al jefe del Gobierno en el salón grande.

Antes de empezar a hablar el señor Berenguer con los que le rodeaban, se destacó el señor Llizo que formaba parte del grupo de periodistas y sacando una mano del bolsillo del gabán que llevaba puesto, empujando una pistola pequeña, apuntó para el techo del salón e hizo el disparo, lo que

como es natural, produjo un asombro indescriptible.

El general Berenguer sujetó al señor Llizo, mientras su hermano don Luis y algunos compañeros se interponían, cogiéndole al mismo tiempo la pistola. Esta tenía un solo proyectil que era el que acababa de disparar.

El general Berenguer demostrando gran serenidad, le preguntó: «¿Qué intentó usted hacer?», y el señor Llizo muy excitado, le replicó: «Esto es una protesta incruenta pero enérgica contra el régimen social que representa vuestro régimen».

El señor Berenguer (don Luis) en el momento, dijo a su hermano: «Dejámelo a mí; yo me entenderé con él», contestando el jefe del Gobierno: «No, esto es cosa de la Policía, que lo lleven a donde sea».

La bala quedó incrustada en el techo, desarrollándose el suceso al lado en donde está colocado el retrato del difunto señor Canalejas.

Detención

El jefe de la ronda del señor Presidente, llevó al señor Llizo a la Dirección general de Seguridad.

Mientras tanto, los periodistas que presenciaron el hecho, se mostraban anodados, dándole excusas al señor Berenguer.

Este les dijo que no se preocuparan, pues el suceso carecía de importancia, recomendando al mismo tiempo que no trataran mal al detenido.

Lo que dijo un redactor de «El Sol»

A poco de ocurrir el hecho un redactor de «El Sol» acudió a la Presidencia del Consejo, para decirle al general Berenguer que lamentaba lo ocurrido en nombre del periódico que representaba.

Dicho periodista refirió que últimamente el señor Llizo le había blabado de que quería fundar un periódico, en donde los ordenanzas tendrían sueldos de mil pesetas.

Añadió que pensaban concederle licencia hasta que se repusiera, no habiendo sido apartado antes de las tareas periodísticas, porque éstas las cumplía normalmente.

Llizo, interrogado

Ya en la Dirección general de Seguridad, el señor Llizo, fué interrogado por el Comisario señor Chamorro.

El detenido, en las prisiones momentos se mostraba aplandisido.

Declaró que no quiso matar al Presidente pues si hubiera querido no tenía sino que haberle apuntado y disparar contra su cuerpo, acertando seguramente. Solo quiso protestar de la política española que iba cada vez peor; que el crimen repugnaba sus sentimientos y que no quería originar menosprecio a su profesión. Negó rotundamente que tuviera relaciones con ninguna organización política.

En la declaración que prestó el señor Llizo, se corroboró la impresión de su anomalía.

Los ministros llegaron antes de comenzar el Consejo que estaba anunciado, para enterarse de lo ocurrido.

Más noticias

Madrid, 3

Consejo de ministros

Quando se tranquilizaron los ánimos por el hecho ocurrido en la Presidencia, comenzó a celebrarse el Consejo de ministros, presidido por el general Berenguer.

Este primeramente explicó a los ministros como había ocurrido el suceso.

Luego los consejeros se ocuparon de la crisis obrera que reina en Andalucía, de las negociaciones comerciales, del decreto sobre los alquileres y de los acuerdos de la Conferencia Económica celebrada en Ginebra.

Una carta de Franco

El «Heraldo de Madrid» de hoy publica una carta que reci-

bió autógrafa del fugado comandante Franco, el que anuncia que le enviará cuartillas sobre su evasión.

El "Heraldo" afirma que la letra de la carta le parece que es auténtica, creyendo que el señor Franco no está en España.

Militar procesado.

Ha sido procesado el teniente señor García Iglesias, acusado de excitar á la rebelión y participar del movimiento subversivo republicano.

Accidente aéreo

Hallándose hoy de maniobras en el Aerodromo de Jetafe una avioneta, capotó.

Iba de piloto civil don Agustín Pug, a el que llevaba como pasajero al también piloto don Ricardo Larrañaga.

Los dos resultaron heridos.

Despues del Consejo

Cuando salió del Consejo de ministros el general Berenguer, continuó éste quitándole importancia al suceso desarrollado esta tarde, considerándolo como obra de un demente.

Añadió el señor Berenguer que el hecho había servido para que acudieran muchas personas á abrazarle, entre ellos el señor Sanchez Guerra (padre).

El Consejo aprobó diez millones con destino a la construcción de carreteras.

También aprobó el ascenso del cabo de la Guardia civil don Manuel García Martínez, por su comportamiento cuando los sucesos que se desarrollaron en Lucáinena de las Torres, de esa provincia, en Marzo del actual año.

De Provincias

Madrid 3.

Importante robo

Según comunican desde Palma de Mallorca, en la Diputación provincial se ha llevado a efecto un audaz robo de gran importancia.

La caja de caudales de la citada Diputación ha sido forzada en la pasada noche y de ella los ladrones dispusieron de 35.000 duros en dinero y 5.000 en valores varios.

El importante robo, que está siendo el asunto del día en Palma, fué descubierto por una mujer encargada de efectuar la limpieza de las oficinas del Depositario-pagador de los fondos provinciales, local en el cual está instalada la caja de caudales robada.

La mujer encargada, como digo, de la limpieza, al penetrar en la habitación indicada, advirtió el robo y dió conocimiento de él a los primeros empleados que de la Diputación llegaron, y éstos a las autoridades y jefes de oficinas.

Supónese que los hábiles ladrones se que faron escondidos en algún lugar de la Diputación durante la noche, y a sus anchas trabajaron hasta que, valiéndose de gran número de herramientas modernas, pudieron forzar la caja y abrirla.

Estas herramientas utilizadas por los ladrones, así como trozos de periódicos, se las dejaron en el lugar del robo abandonadas.

Los ladrones, según creencia general, aprovechando la llegada del encargado de la calefacción central del edificio, lograron salir sin ser vistos.

Una vez que la Policía tuvo conocimiento del robo cometido así como la Guardia civil, comenzaron a practicar gran número de detenciones y diligencias encaminadas a detener a los autores del importante robo.

En las detenciones primeramente efectuadas figura la de algunos sospechosos, entre ellos la de un subalterno empleado en dicha Diputación, de pésimos antecedentes.

También se ha llevado a efecto la detención de un profesional del robo, residente en Barcelona, al cual se le han encontrado en su poder trozos de periódicos barceloneses, dando la coincidencia de que los restos de estos periódicos coinciden con los que fueron hallados en el lugar del robo.

Hasta el momento de telegrafiar, no se conoce que las autoridades de Palma o de Barcelona hayan dado con el autor o autores de este robo.

Muertos y heridos

Comunican desde Melilla, que en las cercanías del poblado de Tensamar, una comioneta del Cuerpo de Ingenieros volcó cuando marchaba a gran velocidad.

En el accidente resultó muerto el soldado de esta arma Celestino Martínez, otros dos soldados heridos de suma gravedad y ocho con heridas leves.

Llegada de destroyers italianos

Dicen desde Ceuta que en aquel puerto han llegado y fondearon, una escuadrilla com-

puesta de tres destroyers de la marina de guerra italiana.

Estos barcos exploradores están destinados por el Gobierno de Mussolini a cubrir el raid que en breve llevarán a efecto una escuadrilla de hidroaviones de la marina de guerra de dicha nación desde Italia a Sur América.

La tripulación de estos tres destroyers, está siendo muy agasajada por las autoridades civiles y militares y por el pueblo.

Querrela admitida

Comunican de Cádiz, que en aquella capital se ha tenido conocimiento de que por el Tribunal Supremo se ha admitido la querrela presentada por el periodista gaditano señor Sánchez Rivera contra el exgobernador de aquella capital don Manuel Lauhe.

Este señor, cuando desempeñó el cargo de Gobernador civil de Cádiz, en tiempos de la Dictadura, multó al citado periodista por un artículo que había escrito con destino a ver la luz pública en el «Diario de Cádiz» y el cual al ser pasado por el gabinete de censura, fué tachado.

Para entender en este asunto ha sido nombrado juez especial el Magistrado de aquella Audiencia, señor Fernández Gordillo.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	763 5
Temperatura máxima . . .	17 5
Idem mínima	11 7
Idem media	14 6
Idem máxima al sol . . .	24 4
Humedad relativa media .	77
Evaporación en 24 horas .	2 0
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante	N.
Fuerza en metros por segundo	3 1
Nubosidad	semi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Entre la Península del Labrador y Groenlandia se halla hoy el centro principal de la borrasca americana, cuyo influjo por el Sur llega hasta el paralelo 40.

Entre los meridianos 40 y 20 existen áreas importantes de presiones altas, manteniéndose establecida la borrasca poco intensa situada al Suroeste de la Península Ibérica. Se aleja el núcleo perturbador del centro de España. Han disminuido las lluvias; son también menos intensos los vientos, y puede decirse que el tiempo

de hoy es mucho mejor que el de los días pasados.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19° en Barcelona, y la mínima de hoy ha sido de 1° en Zamora. En Tenerife la máxima de ayer fué de 21°, y la mínima de hoy ha sido de 14°. En Madrid la máxima de ayer fué de 11°, y la mínima de hoy ha sido de 7°.

Tiempo probable hasta el día 4 de Diciembre a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos flojos de la región del Sur. Centro de España tiempo inseguro. Andalucía vientos moderados del Este y chubascos. Cataluña y Levante tiempo inseguro.

Rutas aéreas: Son probables las nieblas en la cuenca del Ebro.

Navegación marítima: En el Golfo de Cadiz y en el mar Ibérico habrá marejada.

Nota del Comité Nacionalista Español

El día ocho del mes actual, a las 11 y media del mismo, se celebrará un mitin de afirmación patriótica e ideología del citado partido, en el teatro Cervantes de esta capital, en el que hablarán los señores doctor Albiñana, don Antonio Valverde, don Antonio González y el presidente del Comité provincial.

A dicho acto invitan atentamente los señores del Comité a todos los que deseen asistir, para lo cual pueden proveerse de las invitaciones impresas de 10 a 12 horas de los días del 5 al 7 del corriente mes, en la secretaría del partido, sita en la casa número 5 de la calle Campomanes. — LA DIRECCIÓN VA.

ESPECTACULOS

En Cervantes

UNA DERPEDIDA

Con la representación de la popular zarzuela «La Parranda», que tanto éxito obtuvo su estreno, se despidió anoche del público almeriense la compañía de Tomás Rios en la que figura el notabilísimo barítono Emilio Sagi Barba.

Este fué objeto anoche de una nueva ovación, viéndose obligado a repetir varios trozos musicales que cantó de una manera magistral.

Les deseamos a Sagi Barba y a los demás artistas que forma el elenco de la compañía los mismos triunfos que han tenido en nuestra capital.

En Hesperia

Películas que se proyectarán hoy:

A las 5 30 de la tarde: en nueve partes, «El Comparsa».

A las 9 30 de la noche; en una parte, «Diario Metro Golwin número 15», y en nueve «Virgenes Modernas».

Lea usted

«La Crónica Meridional»



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA

Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527 50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA CLASE in cluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567 50 id id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso calor es alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO LE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe. 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Diciembre el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y C. Sabal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General S.ª 2 bajos.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta vajillas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en todos los troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, Morales, C. de Ofalia, 22; Rodríguez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R.mán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos Lidvento 3, Pastor Molinos de Viento.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Prevenciones de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRAORDINARIOS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA



Quando duelen los pies no hay alegría posible

Las molestias producidas por los callos y durezas desaparecen radicalmente con el uso del famoso

CALCIDIDA ESCRIVA

Farmacias, Droguerías y Centros Específicos
Agentes: J. URIACH Y C.ª S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica